

Guayaquil, Marzo 14 del 2011

Señores Accionistas

Compañía Inmobiliaria León Bravo S.A.

COINLEBRA

Ciudad.-



Señores Accionistas:

En calidad de comisario principal de la Compañía Inmobiliaria León Bravo S.A. COINLEBRA, cúmpleme presentarles el informe de las actividades contables, que se han desarrollado en el período 2010

Los registros y más documentos contables tales como Libros de Actas de Juntas Generales, Libros de Accionistas y Acciones, Libros Diarios, Auxiliar y Mayores, Balances, etc., han sido revisados en su totalidad, y debo certificar que estos, están llevados correctamente y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Como podemos observar en los estados financieros refleja un período socio económico estable, registra una utilidad operacional de \$ 307.653,26, que deducida la participación de trabajadores, impuestos a la renta y reservas legales, arroja una utilidad neta de \$ 166.709,60 y si hacemos relación al período 2009, ésta es inferior, esto se debe porque existieron rubros que se incrementaron en los gastos operacionales, gastos que por falta de sustento no se registraron en el período contable anterior. Un rubro que también incide fuertemente en los gastos operacionales, aunque no es un gasto desembolsable,

son la depreciaciones, especialmente del Edificio. Pero aún así las utilidades son satisfactorias

Estimo que Coinlebra tiene un considerable número de clientes tanto por hospedaje como por parqueo y que por las tarifas que se mantienen, día a día se incrementarán los clientes, al igual que los locales comerciales, se alquilan en un 80%. Esto es muy satisfactorio para todos quienes integran la compañía, independientemente, que la carestía de la vida afecta de manera diferente a las empresas, no sólo dependiendo de su posición a diversos. Tanto para sus partidas monetarias como no monetarias, sino también en función al resultado neto de sus actividades de operación, financiamiento e inversión.

Dejo constancia que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio contable mencionado en párrafos anteriores, es producto de las operaciones que se han llevado a cabo, de manera acertada y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los asientos contables están debidamente soportados

En relación a las cuentas del Balance General, nos podemos percatar que en el pasivo corriente, refleja el valor del préstamo de accionistas por la cantidad de \$ 180.000,00 determinado para que se pague durante el año 2011, así como las demás obligaciones fiscales, tales como el impuesto a la renta, participación de trabajadores, IESS, etc.

De la misma forma en el pasivo no corriente, esta reflejado el saldo de la cuenta préstamos de accionista que es el valor de \$ 213.893,33

Considero necesario, manifestar que las labores administrativas en la persona del señor Jorge León, las ha cumplido de acuerdo a las normas legales

reglamentarias y por cierto las decisiones tomadas han sido acertadas para la Compañía.

Dejo constancia de mi infinito agradecimiento a todos y cada uno de los miembros de Coinlebra, por las facilidades otorgadas para el desempeño de mis funciones no hubo limitaciones ni obstáculo alguno. Por lo que es muy placentero colaborar con los directivos de esta Empresa.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles a todos y cada uno de ustedes mis sentimientos de consideraciones y estimas.

De ustedes atentamente,

Muy atentamente

  
Richard Santos Yépez

Comisario

C.I. 091123813-7

